



La Iglesia pide demorar el debate*

El arzobispo Radrizzani opinó que la ley de radiodifusión debería discutirse después del recambio legislativo

Jorge Rouillon

La Iglesia argentina dejó sentada su posición sobre el proyecto de ley de radiodifusión que impulsa el gobierno de Cristina Kirchner: si bien admitió que se necesita una nueva normativa en el sector, enfatizó que la discusión debe "respetar la libertad de expresión y las diferentes mentalidades y ser lo más plural posible", por lo que recomendó que el tratamiento legislativo se produzca luego del 10 de diciembre próximo.

Esas fueron las consideraciones más importantes de monseñor Agustín Radrizzani, durante la comida mensual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Radrizzani es arzobispo de la diócesis Mercedes-Luján y presidente de la Comisión de Comunicación Social del Episcopado.

En su exposición ante los empresarios periodísticos, horas después de la presentación oficial del proyecto en la Casa Rosada, monseñor Radrizzani argumentó que el debate legislativo - para ser "más enriquecedor y para garantizar la pluralidad de las ideas"- debe darse después de que asuman los diputados y senadores votados en los comicios de junio pasado.

Ese mismo reclamo hicieron anteayer los principales referentes de la oposición. Después del recambio de diciembre, el kirchnerismo verá reducido su poder en el Congreso, como consecuencia de la derrota electoral que sufrió en los mayores distritos del país.

El arzobispo se cuidó de no opinar acerca del contenido del proyecto oficial, que impulsa cambios en la propiedad, la operación y los contenidos de los medios audiovisuales de comunicación.

Antes de la exposición de Radrizzani, el presidente de ADEPA, Lauro Laíño, había aludido a un "clima de crispación" frente a la iniciativa del Gobierno.

Don de Dios

Acompañado por el vocero episcopal, Jorge Oesterheld, el arzobispo habló luego de las nuevas tecnologías, a las que calificó como "un don de Dios", y recomendó que "deben estar al servicio de todos; especialmente de los más débiles".

"Más que propietarios, somos administradores", dijo Radrizzani en su mensaje a los empresarios de los medios de comunicación. Y añadió: "Se nos han confiado dones que están destinados a todos y que Dios ha puesto en nuestras manos para que estén al servicio del bien común".

También habló sobre la pobreza en la Argentina: "Muchos hermanos nuestros son excluidos, sobran y no tienen alimentos ni un lugar para dormir".

Instó a los medios a tender puentes y "presentar las dificultades, en ocasiones dramáticas, con actitud constructiva e iluminadora, sin caer en la tentación del golpe de efecto fácil".

Y planteó: "Podemos decir acá hay un monopolio, lo vamos a limitar", pero aclaró que si se pone en manos del Estado un gran poder, un monopolio, el Estado -actual o futuro- puede manejar las cosas en sentido ideológico.

De todos modos, se mostró optimista e inclinado a creer que "los medios y los gobiernos quieren tener un juego limpio".

La presidenta Cristina Kirchner anunció ayer que la Argentina adoptará el sistema de TV digital japonés, el mismo que tiene Brasil.

"Adoptamos la norma japonesa porque permitirá democratizar y llegar a todo el país con la mejor tecnología y todos sus servicios accesorios", dijo la Presidenta, tras encabezar un acto con su colega de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, en un aparte de la cumbre de la Unasur que se desarrolló en Bariloche. Lula consideró que "la adopción del sistema crea condiciones para establecer un polo tecnológico regional".

La Argentina basará el cambio tecnológico en la norma denominada Sbtvd (Sistema Brasileño de Televisión Digital). La inversión pública y privada para que la Argentina acceda a la televisión digital terrestre abierta está estimada en 3500 millones de pesos.

"Japón participará activamente en el equipamiento de la televisión pública, y esto se hará con transferencia de tecnología sin pagar *royalties* ", anunció la Presidenta.

El gobierno argentino dejó así sin efecto la opción por la norma estadounidense de televisión digital que había resuelto en 1998 el gobierno del ex presidente Carlos Menem. Durante el decenio que siguió, la Argentina analizó qué modelo adoptar, entre el japonés, el ATSC de Estados Unidos y el DVBT europeo.

En los últimos años, hubo intensas gestiones diplomáticas relacionadas con esta opción, que condicionará el desarrollo tecnológico y la inversión del sistema audiovisual de las próximas décadas. Incluso provocó roces entre el Gobierno y el anterior embajador de Estados Unidos, Earl Anthony Wayne, que no consiguió convencer de las bondades del sistema de su país.

Cristina Kirchner y Lula llamaron a sumarse a esta norma de televisión a sus colegas de la región.

La norma de la televisión digital japonesa fue adoptada a mediados de 2006 por Brasil, principal socio de la Argentina en el Mercosur, y las transmisiones oficiales se iniciaron en ese país en diciembre de 2007.

La decisión provocó quejas de la oposición: "Las tres medidas más importantes en materia de radiodifusión se tomaron por decreto. La creación de la Direct TV kirchnerista, la estatización de los derechos del fútbol y ahora el convenio para el cambio de la matriz de las

comunicaciones. Se burlan de nosotros: Montan un escenario de debate en el Congreso y a la vez deciden por decreto", enfatizó la diputada radical Silvana Giúdice, presidenta de la Comisión de Libertad de Expresión.

Fuente: *La Nación*, 29 de agosto de 2009,
http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1168230